



GOBIERNO NACIONAL DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR



Benalcàzar N-4-24 y Espejo
Edif: Ministerio del Interior
Teléfonos: 2-295-5666 Ext. 123-193

Memorando No. 2015-544-OAID-MI
Quito DM, 03 de agosto de 2015.

De: Mayor de Policía Guido Núñez Torres
JEFE DE LA OFICINA DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DEL DELITO

Para: Abg. Diego Xavier Fuentes Acosta
VICEMINISTRO DE SEGURIDAD INTERNA

Asunto: Remito el Protocolo para Levantamiento de Cadáver.

Con el honor de dirigirme a su despacho, por medio del presente muy respetuosamente remito para su aprobación, el Protocolo adjunto que se ha trabajado desde el mes de Noviembre del 2014 conjuntamente con DINASED, Subdirección Técnico Científica de la Policía Judicial, Ministerio del Interior y esta Unidad; con la finalidad de articular los procedimientos que actualmente se desarrollaban de forma individual y con ello mejorar la investigación y la oportunidad de la información en los Casos de Muertes Violentas y Personas Desaparecidas. Además de tener un Registro de las personas fallecidas mediante la automatización de la ficha Post-Morten en el Ecuador, lo cual permitirá ubicar e identificar a personas desaparecidas en nuestro territorio que no pudieron ser identificadas al momento de su fallecimiento.

En base a su Autorización se subirá a Producción la Versión Automatizada de este Protocolo para su uso a nivel nacional por parte de todas las unidades involucradas."

Por lo antes expuesto reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Guido Núñez Torres
Mayor de Policía
**JEFE DE LA OFICINA DE ANALISIS DE INFORMACION DEL DELITO DEL
MINISTERIO INTERIOR.**

GNT/Krim
Adjunto: CD
Archivo: OIAD



Karina Morales
08.31
13-28-2015

MINISTERIO DEL INTERIOR
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA

Recibido Por: **YADIRA**

Fecha: **03 AGO 2015** Hora: **9:57**